

De: JUZGADO PRIMERO CIVIL [<mailto:civil1@pjenl.gob.mx>]

Enviado el: miércoles, 3 de mayo de 2023 10:25 a. m.

Para: ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, SEDE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

Asunto: RE: Solicitud de transferencia secundaria

Dirección del Archivo Judicial

Presente.

En atención a lo solicitado, se autoriza la transferencia secundaria a la Unidad de Investigación y Difusión Histórica del Archivo Judicial de los expedientes enlistados que se encuentran en las hipótesis contenidas en los artículos 36 de la Ley General de Archivos, 36 de la Ley Estatal de Archivos, 69, fracciones IV y IX, 76 y 77 del Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de mayo de 2023
Licenciando Adán del Real García
Juez Primero de lo Civil del
Primer Distrito Judicial del Estado